

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y administración: Plaza de
 Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia,
 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MADON

:: No se devuelven los originales ::

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año LI.

Mahón, miércoles 4 de Abril de 1923

Núm. 14.980

EN UN DIFÍCIL TRANCE

Sin resolver el problema marroquí no será posible gobernar

Y para no gobernar, huelga hacer elecciones

He leído con detenimiento lo que dice la Prensa de estos días en relación con el grave problema marroquí. He leído la letra y entre renglones, donde suelen encontrarse las cosas de mayor sustancia. Mi impresión es esta. El Gobierno prosiguió el disparate iniciado por los conservadores, y ahora no tiene más salida decorosa que rendirse a la evidencia, decir la verdad y afrontar la situación o marcharse.

La verdad es como sigue. En Marruecos no podemos permanecer sin que desaparezca rápidamente—entiéndase que digo RÁPIDAMENTE—el foco peligrosísimo de Beniurriaguél. Los primeros artículos que yo publiqué allá por Octubre de 1921 se titulaban: «En Alhucemas está el foco de la rebelión y del contrabando.» Fueron cuatro o cinco, en los que sostuve la misma tesis—la némosis tesis,—que acabo de apuntar. De Beniurriaguél, de los territorios de Alhucemas saldrán eternamente los planes siniestros, las inquietudes, las hostilidades, las degollinas a mansalva. No tengo que corregir una sola coma de lo que escribí en 1921, como no sea para recargar las tintas. Estamos peor que entonces, mucho peor; porque en la situación de ahora no nos podemos sostener. Cada día que pasa aumenta el peligro, por varias razones: una, porque los moros, a medida que se les acaba el botín y el mil veces maldito dinero del rescate, lejos de sentirse pacíficos, ansían que llegue la guerra. Han aprendido que la guerra es el gran negocio.... máxime cuando no hay negocios en la paz.

Porque lo malo es eso. Ahora no estamos en paz ni en guerra. Nos agotamos nosotros y se envalentonan ellos en la inacción. Un ejército inactivo es cien veces peor que no tener ejército. La holganza trae desmoralización, indisciplina, hábitos completamente opuestos al espíritu militar. Y sobre ese, el otro peligro, el que significa que los moros nos hostilicen sin cesar y creen que nos tienen a raya, sabiendo como saben que en África existe hoy un CONTINGENTE SUPERIOR A 150.000 HOMBRES. Porque esto es lo terrible, lo trágico, lo ignominioso; que se está engañando al pueblo con el más grande impudor, haciéndole creer que se rebajan las fuerzas y se disminuyen los gastos.

No es verdad. Es mentira, mentira y mentira. DESDE QUE LOS CONCENTRADOS ESTÁN EN EL PODER, LAS FUERZAS MILITARES SE HAN IDO AUMENTANDO PROGRESIVAMENTE, después de las repatriaciones que hicieron los conservadores. Y hoy tenemos un EJÉRCITO IGUAL O SUPERIOR AL DE QUE DISPONÍA EL GENERAL BERENGUER EN EL PERÍODO ALGIDO DE LA GUERRA. Que se publiquen sí no las notas de revista de los cinco últimos meses.

Tal es la realidad, y ante esa realidad que alternativamente deprime e indigna, el Gobierno se dispone a representar una nueva comedia... macabra. Supongo que se estará urdiendo en el Consejo de esta tarde.

Yo soy enemigo de la guerra, de todas las guerras; pero lo soy más de la muerte lenta y bochornosa, porque al final el resultado es el mismo, con la agravante de la humillación.

En Marruecos, en la zona oriental, no se puede hacer más que una de estas dos cosas: pactar con Abd-el-Krim o someter por la fuerza a Abd-el-Krim. Y una de esas dos soluciones ha de ser adoptada inmediatamente, porque si no es posible mantener un ejército de 150.000 hombres en la guerra efectiva, menos se ha de sostener en la paz simulada, por motivos éticos y económicos. Claro que para los que se aprovechan, esta situación es la más favorable. Los conservadores, a pesar de hacerlo muy mal, no dieron en el «quid» de sacarle el dinero al contribuyente para la guerra... sin que hubiera guerra. Es privilegio patentado por los izquierdistas.

¿Qué se propone hacer el Gobierno? ¿Colocarnos una declaración ambigua, diciendo que todo se arreglará dentro de unos días? ¡Ah!... Pues no nos vamos a tragar el truco, porque estamos oyendo la música desde hace meses. Hasta la caída del Gobierno Maura, podía discutirse si se hacía bien o se hacía mal; pero que se hacía no era posible ponerlo en duda. Ahora, con mayor ejército, con mayores gastos, no se hace absolutamente nada. Es decir, si se hace: enterrar a las víctimas de las agresiones y preparar la futura hecatombe.

Y ya estamos en las lindes de lo intolerable. Ese crimen no puede continuar un día ni una hora. El Gobierno está ante una disyuntiva sin términos medios, porque el término medio es el engaño, con premeditación y alevosía. ¿Cree que no se debe ir a Alhucemas con el empuje de las armas para poner término a la obra militar, que quedó disparatadamente interrumpida porque sinó, ya estaría terminada? Muy bien. Pues se acabaron las posiciones de la muerte, y ha de comenzar la disminución del Ejército hasta reducirlo a las proporciones que exija el mantenimiento del orden. ¿Se estima indispensable ir a Alhucemas? Pues a decirlo con toda claridad, y a terminar cuanto antes, para que los ánimos se tranquilicen y España viva sabiendo a qué atenerse.

Si el Gobierno no resuelve una de esas dos cosas, el país hará bien en derribarle antes de que le lleve a la desolación y a la ruina.

Marruecos es hoy la médula de la vida nacional. Estos señores dijeron que tenían solución. Ni siquiera las han esbozado, a pesar de los meses transcurridos. Y ante el conflicto abrumador que la realidad les plantea deciden... ¡convocar unas elecciones!

Así, ultrajándolos, mofándose de ellos, tomándolos por tontos, jugando con su sangre y con sus pesetas, no se puede ya gobernar a los pueblos como no estén del todo envilecidos.

Tengo al marqués de Alhucemas por una persona decente y por un hombre leal. Si pusiera a la Corona en el trance que significa pedirle el decreto de disolución de las Cortes, sin declarar antes categóricamente y honestamente qué solución piensa dar el Gobierno al problema marroquí, el señor García Prieto incurriría en la más grave responsabilidad que haya podido asumir un hombre público ante el Rey, ante el país y ante Dios.

Su propia conciencia se lo estará diciendo a estas horas, mientras preside el Consejo de ministros y escucha las contrapuestas opiniones.

El DUQUE DE G.
 (De «La Acción»)

DESDE NUEVA-YORK

EL ESTUDIO DEL CASTELLANO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Muy del placer de nuestros lectores será sin duda el saber lo que escribe sobre este tema la «New-York Tribune», el gran periódico republicano de Nueva-York, en un artículo reciente.

La «Staats Zeitung» (periódico en lengua alemana que se publica en New-York) muestra algún descontento, porque acaba de averiguar que, en las escuelas superiores de Nueva-York, 3.638 alumnos solamente han elegido el alemán como lengua de estudio, mientras que 25.011 han preferido el francés y 30.532 el español. ¿Por ventura Alemania no es más poderosa que España, y, por tanto, el alemán más útil que el español? En realidad de verdad, importa poco saber si el número de alumnos que aprenden el alemán es más o menos crecido que el de los que estudian el español; pero es evidente que el prestigio de la lengua española ha ido en aumento durante estos últimos años, y está fuera de duda que el conocimiento del español es un gran recurso para las relaciones comerciales con la América del Sur.

El hecho de que un gran número de estudiantes se han decidido a aprender el español no prueba solamente que esta opinión es gene-

ral; el hecho es de una trascendencia tal, que nos permite esperar el que nuestras relaciones futuras con las naciones latinas de América, no cesarán de mejorar de día en día. Cierto, que no basta aprender el español en una escuela superior; pero siempre sirve de base sólida para ahondar en el conocimiento de la lengua que se ha elegido. No hay duda que se da con ello un medio excelente para superar uno de los obstáculos más insuperables que retardan las relaciones internacionales.

Los americanos, en particular, no habían concedido, hasta el presente, grande importancia al conocimiento de las lenguas extranjeras como base del comercio; por esto, todos aquellos a quienes tal cuestión interesa, aprovecharán en adelante estos generosos esfuerzos para vencer aquella apática indiferencia.

Yo, que he dado conferencias en castellano en la misma «Columbia University» en Nueva-York, la más grande e ilustre de América, puedo dar fé del entusiasmo que reina en toda la República por el triunfo y divulgación de la lengua de Cervantes.

FALNER RUSSELL

Nueva-York, Febrero 1923.

PARADOJAS

OLVIDOS

Evidente, esos propósitos de reducir los gastos se anuncian con fines electorales nada más. El Gobierno pretende así calmar a los de clases mercantiles en particular, que se han unido ya para la protesta de un modo algo temible.

Si esos elementos se decidieran a intervenir directamente en la política y gestión de los negocios públicos, si pasaran resueltamente de

las vanas protestas a la acción ofensiva, de otra manera que con palabras los Gobiernos les contestarían.

Los gastos del Estado, en menos de diez años, han pasado de seiscientos millones a cerca de tres mil, y no parece vayamos a detenernos en esa loca carrera. Eso sí, durante los diez años nunca hemos dejado de hablar de economías.

— 119

ciencia y en aras de la más estricta justicia, de acuerdo con mis conclusiones y con arreglo a los artículos 90 y 418 del Código Penal, y vistas las circunstancias 1.ª, 10.ª y 15.ª del artículo 10 del mismo, solicito para el procesado la pena de muerte, accesorias y costas, por el delito complejo de asesinato, seguido de robo, calificado por las agravantes citadas. He dicho.

Un estremecimiento de horror circuló por la sala.

Aquello, se esperaba ya; estaba descontado;... pero flotaba aún, como un cendal de niebla por el espacio, sin concretarse, sin materializarse, sin tumbar en los oídos con acentos exterminadores.

¡Pena de muerte!... ¡A muerte!... ¡Muerte!

Prevía autorización del Juez, habló el acusado.

Sereno, burlón, cínico, acaso, pronunció las siguientes palabras:

—He de felicitar al señor Fiscal por su ardiente fantasía. Ha relatado los hechos con tal riqueza y tal minuciosidad de pormenores, que no sería posible mejorarlos si los hubiese presenciado.

El señor promotor fiscal es un excelente novelista...

Lo que yo no sé, es si en su foro interno, sentirá alzarse la voz de la conciencia que grite acusadora, justicieramente acusadora, al osado acusador.

—«¿Cómo te atreves a asegurar, a dar por cierto, lo que tú no has visto con los ojos de tu cara, pasmados de espanto ante el horror de los

LA NATIONALE

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE VIDA

FUNDADA EN 1880

Autorizada por el Ministerio de Fomento conforme a la Ley de 14 Mayo de 1908

Domicilio social: 2, rue Piffet-Will. — PARIS

Delegación General en España: Alcalá, 23, pral. — MADRID

Agente General en Menorca:

MANUEL SINTES ROTGER

Rector, 14. — MAHÓN

Más aún: se han llegado a dictar decretos y promulgar leyes que las impedian; pero esas son, principalmente, las disposiciones que en España nadie se acuerda hacer cumplir.

El Gobierno de García Prieto, que alardea ahora de moralista y puritano, confiesa que nadie se ha acordado de cumplir un interesante mandato de la ley de presupuestos referente a la reducción de plantillas de funcionarios públicos. El Gobierno de Sánchez Guerra se olvidó de la ley votada, y el Gobierno del marqués de Alhucemas tampoco se acordó de ella hasta que el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y otras entidades se agitaron, inspirando temores a los electores del partido o conglomerado de partidos que pretende alcanzar en las urnas mayoría.

Ahora bien; cuando estudiábamos en la Universidad Derecho político, nos decían y enseñaban que la misión primera y esencial del Gobierno o Poder ejecutivo era cumplir y hacer cumplir y ejecutar las leyes dictadas por el poder soberano legislativo. Y en todas las demás asignaturas de Derecho nos repetían en latín, para impresionarnos sin duda más, aquella máxima que, en nuestra ingenuidad, sólo vagamente comprendíamos: «Nemine licet ignorare lex». (A nadie es lícito ignorar la ley). Eso quiere decir que la ley, toda clase

de ley promulgada con las fórmulas y requisitos debidos, a todos obliga, hasta a aquellos, y son la mayoría de los ciudadanos, generalmente; que no se enteraron. Nadie puede alegar si se trata de un nuevo tributo, precepto u obligación: «No lo sabía». Aunque demuestre la imposibilidad absoluta de conocer a tiempo una disposición legal, esta demostración no eximirá al más humilde de los ciudadanos de las responsabilidades y cargos que de su incumplimiento se deriven: Multas, recargos y otras sanciones son para muchos inocentes ciudadanos la consecuencia de su ignorancia o de su olvido de una ley.

En cambio, los hombres del Gobierno aquel a cuya iniciativa se deben casi siempre las leyes, y cuya misión especial y precisa es hacerlas cumplir, resulta que pueden ignorarlas y olvidarlas tranquilamente, sin que para ellos ninguna responsabilidad ni aun molestia se deriven.

El Gobierno actual en muchos meses nada ha hecho para revisar las plantillas, y sólo puede, dice, lamentar el olvido del anterior. Por eso continuamos dudando de que hagan economías.

Ni se harán, hasta que se restablezcan para los gobernantes aquellas fórmulas de responsabilidad, también antiguas, que se llamaban confiscación, ostracismo y a veces algo más terrible.

MAX.

(De «Las Noticias», de Barcelona.)

120 —

hechos, ni con los de tu intelecto, rendidos a la evidencia de las pruebas?... Tan puede no ser lo que el señor promotor fiscal afirma, que no lo es, y desde aquí profetizo y aseguro, que día vendrá en que la luz se haga, y entonces podrá ver el señor acusador cuál era el valor de sus convicciones y cuán temerariamente se ha atrevido a pedir pena tan grave para un hombre que puede ser inocente, ¡que es inocente, pardiez! y que sabrá morir con la protesta de su inocencia en los labios...

Perdón, si me he alterado un poco; y ¡hágase la voluntad de Dios!... Y he dicho, yo, también.

XVI

¡Eeeeso! — Ustedes perdonen. — ¡Ya escampal (y llovía a cántaros). — Así y asao. — Ni yo soy su compare de usted ni éste es el camino de la venta. — El rey es un ángel del cielo. — ¡Absolución!

Tocóle su turno al abogadillo, en quien nadie confiaba, y cuya defensa, de buen grado, hubiérase dado por oída ya, con tal de llegar pronto al resumen de don ¡Eeeeso! el Juez-presidente, quien, si en indagatorias y sumarios rendía culto a la muletilla, en la suya, notada ya, de «¡Bueno, bueno, bueno!» al elevar el diapasón lanzándose al discurso, la frasecita «¡Eeeeso!» servía de punto de apoyo para tomar respiro; de hilo conductor en su oración forense, y de rotundo remate a los periodos de ella.

ECONOMÍA Y FINANZAS

DE BALOMPIÉ

LAS DEUDAS DE LOS ESTADOS

QUE INTERVINIERON EN LA GUERRA EUROPEA

Publica en su estadística mensual de la revista «National City Bank» el experto financiero de dicho Banco don P. Austin, un estudio comparativo de las deudas nacionales de aquellos países. Versa la publicación sobre los años 1913 y 1921. El cálculo arroja datos curiosos que servirán para orientar la opinión sobre la situación financiera de los diversos Estados. Alemania, v. gr., ha visto multiplicarse su deuda por 50 en los últimos ocho años, mientras que la de los E. E. U. U. ha aumentado sólo 24, la inglesa 12, la francesa tan sólo 8 veces. En suma, ascienden las deudas de todos los Estados del mundo, según el estudio mencionado, a 382.634 millones de dólares al presente, habiendo importado la

modesta cantidad de 43.362.000.000 en el año 1913.

Los datos que a continuación apuntamos, ponen de manifiesto las enormes cargas financieras (calculadas en dólares a la par) que pesan sobre aquellas naciones:

NACIONES	1913	1921
Bélgica	722.000.000	4.670.000.000
Bulgaria	135.000.000	1.432.000.000
Canadá	483.000.000	2.345.000.000
China	969.000.000	1.866.000.000
Alemania	1.194.000.000	71.000.000.000
Francia	6.346.000.000	51.000.000.000
Grecia	207.000.000	842.000.000
Inglaterra	3.486.000.000	37.910.000.000
Italia	2.921.000.000	18.550.000.000
Japón	1.242.000.000	1.713.000.000
Austria	2.152.000.000	13.834.000.000
Portugal	948.000.000	1.220.000.000
Rumania	317.000.000	5.270.000.000
Rusia	4.538.000.000	22.774.000.000
Turquía	676.000.000	2.310.000.000
Hungría	1.731.000.000	14.200.000.000
E. E. U. U.	1.029.000.000	23.922.000.000

Encuentros entre el "Regional F. C." y el "España"

Gran entusiasmo había despertado entre la afición el encuentro que en la hermosa Explanada del pintoresco pueblo de Villa Carlos debía tener lugar entre los equipos «Regional F. C.» de Palma y el «España» del Centro Sportivo del mencionado pueblo. Los autos que prestan servicio entre esta ciudad y Villa Carlos, arrancaban con el «completo» y tuvieron que hacer numerosos viajes para transportar el gran número de entusiastas y aficionados al balompié, deseosos de presenciar la lucha anunciada. La hermosa Explanada villacarlina ofrecía un bello aspecto, siendo enorme el gentío que se había congregado alrededor de la pista.

Nosotros que no podíamos menos que corresponder a la atenta y cortés invitación del Centro Sportivo que contrasta con actitudes que nos abstenemos de calificar, acudimos a presenciar el partido de balompié, y cumplidores de nuestros deberes, vamos a reseñarlo brevemente.

A las 16 poco más o menos del día 31 de marzo, se alinearon los equipos «Regional F. C.» de Palma y «España» de Villa Carlos, a las órdenes del árbitro colegiado y presidente del «Regional F. C.», don Pedro Comas.

Los villacarlinos tuvieron una atención galante, adelantándose el capitán del «España» y haciendo entrega al del «Regional F. C.» de un magnífico y hermoso ramo de flores, símbolo de la hidalgüía, nobleza y afectuosa amistad que debía presidir el encuentro. El público supo apreciar el rasgo delicado de los villacarlinos y se asoció a la salutación con un aplauso estridente y prolongado.

Comenzó el juego que se desarrolló durísimo, observándose desde los primeros momentos el dominio de los del «España» muy entrenados en aquella pista. El público siguió con entusiasmo las incidencias de la lucha, aplaudiendo las jugadas excelentes que hicieron los dos equipos.

La lucha terminó a la hora reglamentaria, quedando empatados a dos tantos, aun cuando en los últimos instantes, se luchó denodadamente para lograr el desempate, lo que no pudieron conseguir los luchadores.

Muy acertado el árbitro señor Comas juzgando con imparcialidad y mereciendo ser felicitado al final de la lucha.

El domingo se jugó el segundo partido concertado que había despertado más entusiasmo, si cabe, dado lo reñido que fue el partido jugado el día anterior.

Alineados los equipos a las órdenes del árbitro y gran aficionado del balompié, don Eduardo Terrés, comienza la lucha. El público está pendiente de las jugadas y los jugadores se esfuerzan para sobresalir procurando la máxima defensa del marco. Un buen golpe de los visitantes les vale un tanto y termina la primera tanda con este resultado.

En la segunda parte del encuentro, el «España» ataca con mayor firmeza y amenaza seriamente en varias ocasiones la puerta de su contrincante, logrando, después de una lucha reñidísima, apuntarse el primer tanto a su favor.

Hay empeño por ambas partes para conseguir el desempate. Lo consiguen los del «España» gracias a su notable medio centro que desde la mitad del campo marca un buen golpe, logrando que el balón atravesase raudo la puerta contraria.

Los de Palma van por la revancha y la terminación del partido, deja un punto a favor de los villacarlinos que sin duda guardarán buen recuerdo de su lucha con el «Regional F. C.»

Mereció plácemes el árbitro señor Terrés que procedió en justicia.

El público numerosísimo en ambas tardes, aplaudió las jugadas más hermosas y quedó complacido de la brillante fiesta deportiva.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 4 de Abril 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Osvaldo Gómez.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 9.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

1.º Oficial de Infantería.

Imaginaria: 2.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.



Don Manuel Beltrán Pujol

Falleció a las 12 de la mañana de ayer, a la edad de 70 años

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Manuel (ausente), doña Águeda (presente), hija política (ausente), hermanos (ausentes y presentes), nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos esta irreparable pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad ha tenido lugar hoy alas 11'30.

Mahón 4 de Abril de 1923.

Mujeres de Edad Madura

El período crítico en la vida de una mujer llega generalmente entre la edad de 45 y 55 años, y casi siempre se presenta acompañado de síntomas muy molestos tales como nerviosidad, irritabilidad, melancolía, oleadas de calor que producen dolores de cabeza y mareos y también de una sensación de ahogo. Preserve su salud con gran cuidado, pues si se pasa este período con felicidad, podrá gozarse de buena salud por muchos años.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham se adapta especialmente para ayudar a las mujeres en esta crisis, pues actúa como un restaurador que fortalece y entona el sistema y ayuda a la naturaleza durante las largas semanas y meses que dura este período. Es un remedio preparado con hierbas y raíces medicinales y no contiene narcóticos ni drogas dañinas.

Su mérito está probado por cartas como la que sigue:

Barcelona 11 de Agosto de 1922.—«Sres. Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn Mass., E. U. A.—Hiciera mucho tiempo que mi salud estaba quebrantada padeciendo mucho moral y físicamente, pues a los dolores que sufría había que añadir la tristeza que me dominaba. Como ningún médico acertaba a curarme y los alivios eran pasajeros, decidí probar el remedio de Vds. cuyas primeras tomas ya me demostraron su gran eficacia. Hoy me encuentro completamente bien y quiero hacerle constar para satisfacción de Vds. Isaacs Sola.—Mi dirección: Ronda San Antonio, 21, 3.º, 1.ª»

Cartas como la anterior hacen que las mujeres prueben el

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

CRÓNICA

Aviso al Comercio

EL BIEN PÚBLICO publicará una hoja extraordinaria dedicada a los artilleros de la Batería de esta Comandancia que regresan de Ceuta, cuya hoja se repartirá gratis y profusamente a la hora de la llegada del vapor correo. Para dicha hoja se admiten anuncios a precios especiales hasta las doce del viernes, día 6 del actual.

brado Capitán General de las Baleares don Carlos Palanca que ha desempeñado las Capitanías de Valencia y Barcelona.

«Chiquilín»

Resulta casi imposible hacer hoy la crítica de las diferentes producciones cinematográficas. No lo intentamos. Pero es tal la sensación que produce la próxima a estrenarse de Jackie Googan bajo el título de *Chiquilín*, que aseguramos a la Academia Mariana de San Estanislao, donde va a proyectarse el viernes venidero, un indiscutible éxito.

Entrega de mando

En la orden de la plaza fecha de ayer, leemos que habiendo sido destinado por R. O. de 31 de marzo último a desempeñar el cargo de Sargento Mayor de Barcelona el Coronel de Infantería Jefe del Regimiento Mahón n.º 63 don Juan Ruliflanchas Lozano, ha dispuesto el Excmo. señor General Gobernador que desde luego entregue el mando de dicho Cuerpo al señor Teniente Coronel del mismo, don Jaime Vidal Villalonga.

De viaje

A bordo del vapor correo «Jorge Juan» embarcó ayer tarde el comandante de Infantería don Luis de Uhler.

El «Rey Jaime II»

Ayer mañana cuando había desembarcado el vapor «Rey Jaime II» e iba a emprender viaje para Civitavecchia, recibió un radiograma de la Dirección de «La Trasmediterránea» ordenándole que suspendiera salida hasta nuevo aviso. El «Rey Jaime II» fondeó en Cagliari en espera de las órdenes, donde continuaba esta mañana.

Fallecimiento

Ayer y después de soportar larga enfermedad, falleció el conocido industrial don Manuel Beltrán Pujol, fabricante del acreditadísimo licor Estomacal de su nombre que ha alcanzado grandes recompensas conquistando por su excelente composición, importantes mercados de Sud América y la península. El señor Beltrán hombre de inteligencia y emprendedor, ha dedicado su vida, honrada y laboriosa, a la industria, consiguiendo sobresalir y acreditar su firma, así como captarse grandes simpatías por su natural afable y bondadoso. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían y el acto del entierro que ha tenido lugar esta mañana, ha constituido una manifestación de duelo en la que se ha puesto de relieve las grandes simpatías de que gozaba el finado. Descanse en la paz del Señor el alma del extinto y reciban sus hijos doña Águeda y don Manuel la expresión más sincera de nuestra condolencia que hacemos extensiva a la demás familia.

La Capitanía General de Baleares

Leemos en la prensa de la Península llegada últimamente que en la próxima firma de Guerra será nom-

Noticias militares

Se dispone que los coroneles de Infantería don Juan Ruliflanchas Lozano, del Regimiento Mahón 63 y don Ramón Ballesteros Coll, ascendido, de la reserva de Barcelona n.º 53, pasen a desempeñar el cargo de Sargento Mayor de Barcelona y Juez de causas de la sexta Región.

El teniente de Intendencia don Gabriel de Olivar Corominas, de encargado del Depósito de Intendencia de Carabanchel, a administrador del Hospital Militar de Palma de Mallorca.

El oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Heraclio Hernáiz Mancho, del Gobierno Militar de Menorca y en comisión en el Archivo general militar, a éste, de plantilla.

El suboficial de Artillería de la Comandancia de Menorca don Pedro Martín Sánchez, al 13.º Regimiento Artillería ligera.

El suboficial de Artillería de la Comandancia de Barcelona, don Ricardo Oltra Almiñana, a la de Menorca.

El sargento Artillería de la Co-

121

No pretendemos nosotros —ya lo hemos dicho— reproducir aquí, exactamente, con fidelidad fotográfica, ni las diversas prácticas y actuaciones forenses propias del caso, ni —¡mucho menos!— transcribir *ad pedem litterae* los informes orales de los letrados. No. Nuestra tarea es mucho más modesta que todo esto. Queremos, pretendemos, osamos, dar una ligera idea de cómo debió de ser conducido este proceso ruidoso, y de algo de lo que se diría, con tal motivo, en los, de ordinario, tranquilos estrados de la audiencia de distrito de Aldibuena. Solamente esto: una idea, y ésta, precisamente, para el lector lego en materias forenses; ya que perfectamente lego en ellas —y ya lo habéis notado— es el escribidor que esto escribe. Y los doctos perdonen.

Al abogado defensor —convencido, acaso, de lo indefendible de la causa— le dió el naipe ¡cosa insólita y nunca vista! de acusar también, siguiendo la dirección iniciada ya, en el período de prueba, al tomar declaración a los testigos.

—Yo podría, señor Juez— parece ser que dijo —sacar a relucir aquí el Cristo de la perturbación mental de mi defendido, fundada, más que en las múltiples pruebas que de su demencia ha venido dando, en su mismo purito por aparecer cuerdo, cuando se ha iniciado la idea de hacerlo pasar por loco.

No lo haré; porque, aun teniendo la evidencia de su insania, me falta la absoluta seguridad. Y yo, sin pruebas palmarias, ni acuso, ni defiendo.

122

El autor del espantoso crimen del Cajigal, es mi defendido. ¡Exactamente!

Casi lo ha probado así la dignísima acusación. La breve laguna o el dilatado lazo o el mar incommensurable de este «casi» lo llenan los bloques de berroqueña del indicio y de la presunción.

No hay prueba alguna definitiva, concluyente, aplastante, cierto es; pero existe el hecho, con tales apariencias de verdad, que la verdad misma lucharía en vano por distanciarse de él.

Friamente, traídoramente, con premeditación, con alevosía, asesinó el acusado a su hermano; a su propio, único y gemelo hermano, a quien atrajo a los abismos de la muerte desde las seguras cumbres de la vida.

Y esto lo hace un sacerdote, templo vivo de la confianza, del amor, del sacrificio; hombre virtuoso, pastor ejemplar, padre espiritual de sus feligreses y aun de los hombres todos.

Consumado el asesinato, comienza la explotación de la víctima: el robo, norte hacia el cual ha dirigidó todas sus miradas el asesino... Tal es su turbación, que, logrado apenas su objeto, huye con el producto de su rapiña, dejando abandonada en el lugar del suceso el arma delatora, por cuya boca sólo pueden brotar palabras de muerte... Azorado, vesánico, inconsciente, torna al monte a rescatar la escopeta de las garras de las tinieblas, y para dispararla, acude provisto del puñal de una linterna; sin pensar que sus rayos pueden ser lenguas de delación. No encuentra el

SALÓN VICTORIA

Hoy miércoles 4 de Abril de 1923

A las seis de la tarde *Vermouth Selecto*. — Otra sesión a las nueve de la noche
Se proyectará la primera jornada de la grandiosa serie alemana

EL REY DE LA PLATA

Despedida de MR. GEORGES RAMBEAU, con sus caballitos, perros y monos amaestrados y demás artistas de la Compañía

Mañana, tarde, *Vermouth Extraordinario*. — Noche, a las nueve, *Función Popular*. — Primera y segunda jornada (8 partes) de *EL REY DE LA PLATA*.

Sábado. — Estreno de *LA HIJA DE LA AJUSTICIADA* (L' Aiglonne).

mandancia de Menorca, Elías Gómez González, al 7.º Regimiento Artillería pesada.

Se devuelve al interesado Francisco Villalonga Pons la cantidad que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas, o sea la de mil pesetas.

Se promueve al empleo de cabo de tambores, el tambor Julio Ríos López, del Regimiento España 46, al de Mahón 63.

Emigrantes

En el vapor correo de ayer salieron para Barcelona en cuyo puerto deben embarcar en el nuevo vapor «Manuel Arnús», varias familias de esta que marchan a fijar su residencia en La Habana.

Deseámosles feliz viaje y prosperidades en aquellas aluñadas tierras.

Carro al agua

Ayer mañana y frente al que fué edificio de la fábrica de Calafiguera un carro tirado por un caballo esperaba para cargar cuando el animal se espantó y comenzó a recular, cayendo el vehículo al agua y arrastrando a la caballería.

Dado el mucho fondo que hay en aquellos lugares, fueron infructuosos los esfuerzos que se hicieron para salvar a la caballería que murió ahogada. El carro y no sin grandes trabajos, pudo ser sacado del agua.

Lo que se ha exportado durante el mes de marzo

Durante el mes de marzo último se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

170 cabezas de ganado vacuno, 417 de ganado lanar, 46 de cabrío, 211 de cerda, 11 de caballar, 4 de ganado híbrido, 1.241 gallinas, 527 pollos, 270 palomos, 20.185 docenas de huevos, 295 conejos, 1.233 cajas conteniendo queso y 31 cajas conteniendo langostas.

Nuestra Pescadería

Ayer y hoy se ha visto abundantemente abastecido de pescado el mercado de la plaza de la Pescadería aportando cantidades los pescadores de la localidad, Fornells y del bou.

Exportación

En el vapor correo de ayer fueron embarcadas con destino al mercado de Barcelona 256 gallinas, 141 pollos, 94 palomos, 2.691 docenas de huevos, 106 conejos, 116 cajas con queso de fabricación isleña y 2 cajas conteniendo langostas.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

A las doce y media de la mañana de ayer fondeaba en este puerto procedente de Palma, el vapor «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Salidas

A las cinco de ayer tarde zarpó directamente para la Ciudad Condal, el vapor correo «Jorge Juan» con 84 pasajeros, correspondencia y carga general.

Información

El trasatlántico de la Mala Real Inglesa «Oroya», de nueva construcción, será destinado a la línea de Santander-Cuba-Colón-Venezuela-Chile. Este buque construido en los astilleros de Harland (Belfast), desplaza 23.500 toneladas y tiene 167 metros de eslora.

Ocasión

Para vender lo está una máquina subadora o cilíndrica en muy buen estado.

Para informes dirigirse a Rafael Allés, calle de Isabel II número 89, en Ciudadela. 1-3 a

— TRIANON —

Viernes 6 Abril de 1923. — A las nueve noche. — SEXTETO
ESTRENO de la preciosa película alemana, drama de ambiente aristocrático en cinco partes, titulada

LA HEREDERA DEL DUQUE DE TORDIS

Admirable creación de la bella estrella húngara ICA DE LEUKEFFY
Gran lujo. — Espléndida fotografía

Completarán el programa otras cintas de seguro éxito.
Por no haberse recibido la película con la debida oportunidad la Empresa se ha visto obligada esta semana a suspender las sesiones que acostumbra dar los jueves.

En breve. — Los programas más selectos. — Los de más lujo. — Las exclusivas de mayor éxito en la presente temporada.

TEATRO PRINCIPAL

Próxima apertura



CHIQUILÍN

Maravillosa película interpretada por el famoso niño Jackie Coogan, vertida al castellano por EDUARDO MARQUINA

ÉXITO — ÉXITO — ÉXITO

Estreno en Mahón

Viernes día 6 de Abril de 1923 a las seis de la tarde en el salón de la ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO Véanse programas

REMITIDO

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO.

Localidad.

Muy distinguido señor nuestro: Hemos de rogar a su amabilidad se sirva dar acogida a las siguientes líneas en aclaración de una gaceta, publicada en «La Voz de Menorca» fecha de ayer, la que nos vemos precisados a contestar en honor a la verdad y en lícita defensa.

Esperando vernos honrados con su amable acogida, nos reiteramos de V. attos. S. S. q. e. s. m.

La Empresa de Autos Mahón-Villa Carlos,

ANDRÉS ESCUDERO

La tendenciosa y mal intencionada gaceta que publicó ayer «La Voz de Menorca», ha de merecer por nuestra parte y en honor a la verdad, una aclaración.

El hecho a que se refiere el cronista no ocurrió en la forma que lo describe. Por nuestra parte, no

hacemos más que recomendar a los conductores de nuestros ómnibus, prudencia, moderación y cortesía para con el público y ellos interpretan bien nuestro sentir al tener toda suerte de deferencias para el pasaje y el transeunte.

Lo ocurrido el sábado por la noche en la calle de Pi y Margall fué lo siguiente: Regresaba de Villa Carlos el ómnibus número 2, con marcha moderada, cuyo conductor al llegar a la altura de la calle del Comercio y observar frente al domicilio del señor Alcalde, un numeroso grupo de personas, frenó y detuvo la marcha del vehículo. Esta maniobra fué sin duda presenciada por el público y como en aquel momento no había comenzado aún la serenata, el mismo público abrió calle al coche, lo que visto por el conductor, creyó que se le daba paso y teniendo que estar en la plaza del Príncipe a la hora de salida, quiso aprovechar la galante actitud de aquellas personas y aceleró el motor poniendo nuevamente en marcha el ómnibus.

Apenas hubo andado pocos metros, se cerró nuevamente el grupo y unos cuantos, los menos por cierto, comenzaron a increpar en forma poco cortés al conductor y en este grupo había un Guardia Municipal que faltando a su deber, en malas formas increpó y algo más al conductor, cuando tan fácil le hubiera sido evitar el incidente, si en lugar de ser un oyente más, al ver llegar el ómnibus, le hubiera salido al paso haciéndole variar de ruta por las calles del Comercio y San Fernando.

Esto es lo que ocurrió sin que ni el conductor ni la Empresa olviden ni por un momento lo que al público deben, para el que tienen y tendrán siempre los máximos respetos y consideraciones.

El suelto de «La Voz de Menorca» no nos ha sorprendido, pues evidencia la malquerencia que a esta Empresa tiene cierta persona que no ha podido ver prosperar sus propósitos de explotación de la misma empresa que censura. Sentimos y deploramos estos rozamientos, pero conscientes de que cumplimos con nuestro deber, si respetuosos con toda indicación y censura justa, no hemos de soporiar que se nos ataque por prurito de venganza y si «La Voz de Menorca» nos obliga a tener que insistir, daremos publicidad al hecho y señalaremos con nombre y apellidos a la persona que al brindarnos amistad y protección, trataba de explotar y el público, juez imparcial, sabrá a qué atenerse y juzgará a todos.

Nada más por hoy como no sea lamentar que de un servicio público sostenido con toda suerte de sacrificios, se quiera hacer blanco para venganzas y satisfacción de ambiciones personales.

La Empresa de Autos Mahón-Villa Carlos,

ANDRÉS ESCUDERO

Pérdidas. En la mañana del viernes se extraviaron por las calles de esta ciudad unos rosarios de plata con las iniciales J. C. y un afiler de oro. Se gratificará a quien lo entregue en esta imprenta. 3-3

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

(TELEGRAMA URGENTE)

Madrid 3 a las 22'30.

El Gobierno acuerda dimitir

A las nueve quince abandonó el marqués de Alhucemas la Presidencia en la que se había celebrado Consejo de ministros, diciéndonos a los reporteros que en espera de noticias estábamos que marchaba a Palacio para presentar a S. M. el Rey la dimisión total del Gabinete.

Nada entre dos platos

La impresión que se tiene en todos los centros políticos es de que el gesto del Gobierno se reducirá a la salida del señor Pedregal y probablemente a dar entrada al señor Villanueva.

Madrid 3 a las 23'30.

Ratificación de confianza

El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas al salir de Palacio esta noche nos dijo que el Monarca le había ratificado la confianza y que la crisis se reducirá a la salida del señor Pedregal del Ministerio.

Madrid 3 a las 17.

Una Pastoral interesante

La Carta Pastoral que ha publicado el Obispo de Jaca y que reproduce el diario madrileño «El Debate» no concibe la reforma del artículo once de la Constitución como no se verifique por unas Cortes Constituyentes.

El documento que está admirablemente redactado ha sido en extremo elogiado.

Los reformistas soliviantados

La carta pastoral del Obispo de Jaca unida al mensaje publicado por el Cardenal Soldevila, han soliviantado a los reformistas que imponen la salida del señor Pedregal del Gabinete si no se incluye la reforma constitucional en el programa del Gobierno.

Témese que esta salida de Pedregal del Ministerio de Hacienda venga a dar al traste con la famosa concentración.

Una reunión de componenda

El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas reunió ayer con los ministros de Gracia y Justicia y de Estado señores de Romanones y Alba.

En esta reunión de componenda se trató de los pleitos electorales, resolviéndose satisfactoriamente.

La actitud del ministro de la Guerra

Hablando con el marqués de Alhucemas, nos confirmó que en el Consejo de ministros que se celebró el domingo, el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora se creyó aislado de sus compañeros, pero se aclararon las cosas y el señor Alcalá Zamora depuso su actitud, renaciendo la concordia entre los consejeros.

«Veremos lo que ocurre»

Antes de despedirse de los periodistas, dijo el marqués de Alhucemas que esta tarde pensaba llevar a Consejo el documento del Cardenal de

Zaragoza Monseñor Soldevila y añadió: «veremos lo que ocurre.»

La reforma constitucional

El Presidente del Gobierno nos ha dicho que en el Consejo que se debe celebrar esta tarde se tratará de la reforma constitucional y de su examen indispensable para hacer luego la declaración ministerial que ha ofrecido el Gobierno que habrá de publicarse el mismo día que se solicite de S. M. el Rey la firma del decreto de disolución de las Cortes.

Madrid 4 a las 4.

Del Consejo de ministros

A las nueve quince terminó el Consejo de ministros.

Al salir el Presidente dijo a los reporteros: «Ya se supondrá lo ocurrido. Al examinar la declaración ministerial, hubo discrepancias en la reforma de la Constitución y el señor Pedregal dimitió irreduciblemente porque no se avino a aplazar esta cuestión en la declaración ministerial.»

Confirmó que iba a Palacio para dimitir.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones dijo que nada sabía para manifestar a los periodistas y añadió que se despedía de los reporteros.

Alba entristecido

El ministro de Estado con gesto jovial, habló a los reporteros diciéndoles que se hallaba entristecido.

No había manera de convencerle

El señor Chapaprieta nos ha dicho que habían realizado esfuerzos para convencer al señor Pedregal, pero que inutilmente, pues no había manera de convencerle a la continuación.

El Presidente en Palacio

A las nueve veinte llegó el Presidente a Palacio y a su salida nos dijo que había presentado la dimisión total al Monarca, quien le había ratificado la confianza quedando por lo tanto la crisis reducida a la salida del señor Pedregal.

Añadió que el nombre del sustituto lo daría a la madrugada cuando hubiera consultado al interesado.

Villanueva, ministro de Hacienda

El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas fué a visitar al señor Villanueva, a quien ofreció la cartera que dejaba vacante el señor Pedregal, pidiéndole que aceptara.

El señor Villanueva aceptó el puesto que le ofrecía el marqués de Alhucemas.

Jura de nuevo ministro

Según nos ha manifestado el Presidente del Gobierno, el señor Villanueva ha aceptado la cartera de Hacienda y mañana a las doce jurará su cargo de ministro.

PRENSA ASOCIADA.

Casino «La Unión»

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar en el presente mes de Abril, el viernes de cada semana, empezando a las seis de la tarde, un DANCING-TEA en el local del Salón Victoria.

Las listas para suscribirse a palcos se hallan en Conserjería.

Los DANCINGS serán amenizados por Sexteto con Jazz-Band y una banda de música.

La primera de estas reuniones tendrá lugar el día 6.—La Junta.

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta superior HIPOFOSFITOS SALUD al rojo.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Isidoro arzobispo y Ambrosio.

Santo de mañana.— San Vicente Ferrer y Santa Emilia virgen.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

CINE ESPAÑA

Sábado día 7 Abril de 1923. — A las nueve de la noche
LA MÁS COLOSAL OBRA CINEMATOGRAFICA

ESTRENO de la monumental y grandiosa película, según la admirable obra de GRIFFITH, que ha alcanzado mundial renombre, titulada

INTOLERANCIA

(LA LUCHA DEL AMOR A TRAVÉS DE LOS SIGLOS)

El título y subtítulo de esta gigante creación de la pantalla dan a entender su magno alcance, la alta trascendencia de su idea fundamental. Se trata de una genial obra del arte mudo presentada con absoluta perfección, veracidad y suma grandeza artística.

Semana próxima. — Estreno de la más bella serie francesa: *EL MARTIRIO DE UNA MUJER*.

Sin hablar de millones

con sólo un pequeño gran artista, JACKIE COOGAN, un asunto sentimental y un título

CHIQUILIN

apadrinado por el célebre poeta español Eduardo Marquina la

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

batirá el record del éxito en Mahón, como ha sucedido en los salones **Real Cinema** y **Príncipe Alfonso** de Madrid y **Palace Cine** de Barcelona

SECCIÓN DE ANUNCIOS



EL VENCEDOR DEL ÁCIDO ÚRICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE LA PIPERAZINA MIDY

PATHEPHONE

EL MEJOR APARATO PARA AUDICIONES

Este aparato para audiciones, que funciona con diafragmas especiales de gran potencia y nítida emisión, es el preferido por todas las personas inteligentes y de buen gusto.

DISCOS PATHÉ

Grandiosa colección de discos artísticos de 27 y 29 centímetros (doble cara) impresionados por procedimientos novísimos.

Los discos PATHÉ funcionan sin agujas y son los únicos que pueden, por el empleo del záfiro, dar la emisión real y pura de la voz humana.

Los discos PATHÉ son los más económicos y los más duraderos y suprimen la molestia del constante cambio de agujas.

DIAPHRAGMAS PATHÉ

Adaptables a toda clase de gramófonos se venden a un precio verdaderamente ínfimo para dar facilidades a los aficionados a poder gozar de la clara impresión de los discos PATHÉ.

AUDICIONES A PETICIÓN - GRAN VARIEDAD EN DISCOS PARA ELEGIR

Agencia exclusiva para la venta en Mahón:

MANUEL SINTES ROTGER. - Plaza del Príncipe, 11

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.



NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS

RECORDATORIOS PARA PRIMERA COMUNIÓN

En la Librería Sintes, Plaza del Príncipe, 11, Mahón, se ha recibido un extenso y variado surtido en estampas y cromos propios para recordatorios, últimos modelos

También se ha recibido en dicho Establecimiento una gran variedad en devocionarios, rosarios y medallas religiosas, varias clases

EXCLUSIVA

Concederemos exclusiva para Baleares a base de compra en firme de prestigiosa máquina de escribir norteamericana.

Para informes dirigirse a

LA PUBLICIDAD
AGENCIA DE ANUNCIOS
LEÓN, 20. - MADRID

SUSCRIPCIÓN A Biblioteca "Patria"

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pareja, Lináres Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Muñoz, Villalpando, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensual-mente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»
Fuencarral, 138. Madrid

D. de profesión domicilio en calle provincia de núm. se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. Firma.

Fecha a de de 1923

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

COTIZACIÓN DE LA PLATA facilitada por la casa **Marret, Bonnia, Figuerola y C.ª** de Barcelona, con fecha 1.º Marzo 1923

Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	150	00	
» 950/000	145	50	
» 935/000	140	55	
» 916/000	137	70	
» 900/000	135	60	
» 800/000	121	20	
» 750/000	114	00	
Nitrato de Plata puro 595	83	05	
Cloruro de oro puro 51 7/8	535	00	00

Imp. de M. Sintes Rotger - Mahón

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, letargo, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Advertir el grabado a los ojos y leer Vd. la instrucción que se encuentra en la caja.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Águila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro de Alcock.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



EL COSTE DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARA RENTANT-LA AMB

SAVO CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits.

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREVAL

Fassi emplear a sa casa el SAVO CHIMBO

FABRICANT ANTIGA SABONERA TAPIA I SOBRINO SA BILBAO

CONCESSIONARI PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS 403 T 79 H BARCELONA



Representante en Menorca: **JOSÉ GUERRERO** Cifuentes, 10 A. - Mahón

1923 - BARCELONA - 1923

Concurso Hispano - Americano

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Gráfico - Descriptiva de todas las

Industrias :: Comercio :: Artes :: Oficinas y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos

Inscríbase Vd. hoy mismo o pida detalles a **Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones** Apartado 378 c. 7. - BARCELONA

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN



Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embalaje, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta

La Hispana

Soc. Anónima de Seguros Calle Alcalá, 47. - MADRID

Capital Social: Ptas. 1.000.000 - Desembolsado: Ptas. 250.000 Efectivo depositado en garantía de sus asegurados: Ptas. 425.000

Dirección particular del ramo Terrestres, Enfermedades y Robo

SUB-DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES PARA LOS SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS, INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, MARÍTIMOS, ETC., ETC.

BARCELONA **A. Cusano Palma** Director

Rambla de Cataluña, 29, Pral., 1.ª Agencia en Mahón **MANUEL SINTES ROTGER. - RECTOR, 14**